

Quincuagésima Quinta Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de Maldonado

15/08/16

En la ciudad de Maldonado, el lunes 15 del mes de agosto ante la convocatoria de la Alcaldesa Dra. Dina Fernández Chaves del Municipio de Maldonado, se reunió el Concejo Municipal a los efectos de celebrar su quincuagésima quinta sesión ordinaria.

Se da comienzo a la hora 19:30 con la presencia de la Alcaldesa y de los concejales titulares: Sr. Gualberto Hernández, Sr. Mario Alfaro, Sra. Flavia Toledo, Dr. Mario Scasso. Los concejales suplentes: Sra. Miriam Dinardi, Sra. Maria Acland, Sra. Lila Muela, Sr. Luis Larrosa Partido Nacional.

Sr. Luis Huelmo, Sr. Martín Olivera del Partido Frente Amplio.

Los concejales Sr. Telmo Blanco y Sra. Irene Goncalvez faltaron con aviso.

La secretaria Sra. Jacqueline Sellanes, funcionaria N° 14602.

Culmina la sesión a la hora 22:25.

ORDEN DEL DÍA

1) Lectura y Consideración del Acta

- Quincuagésima Cuarta Sesión Ordinaria- 08/08/16.
Se aprueba con correcciones por unanimidad.

2) Informe o Planteos del Alcalde y los Concejales

1) La Alcaldesa Dra. Dina Fernández Chaves, presenta los siguientes planteos:

a) Informa que vino la empresa de Montevideo a mirar los 4 lugares donde se colocarán las estaciones saludables. Al final se va a colocar una en el predio frente a la Asistencial Médica. Se va a cerrar la mitad del predio para acondicionarlo como espacio recreativo.

b) Se va a realizar un llamado a herreros. Es necesario contar con personal para la confección de los soportes de las hamacas.

c) Mañana van a ir tres empresas al Cementerio a los efectos de cotizar la reparación del techo de la capilla.

d) La empresa “El Dorado” solicitó utilizar las medallas donadas por el Municipio, en años anteriores, en las actividades por el día del niño en el Parque La Loma. Se les autorizó.

2) El concejal Sr. Mario Alfaro, consulta más información sobre la actividad a la que asistió la Alcaldesa en la ciudad de Montevideo acerca de los Espacios Públicos.

La Alcaldesa, le informa que tenemos las bases. Hay que presentar un proyecto para concursar. Se les enviará más información por Emilia a los concejales.

3) El concejal Sr. Gualberto Hernández, consulta ¿ Cuando se va a empezar la reforma en Camino de los Gauchos?. Se han accidentado muchas personas por culpa de los cordones. Se realizará la consulta a la Dirección General de Tránsito.

4) La concejala Sra. Flavia Toledo, solicita la reparación de las calles del barrio Altos de Maldonado y el nomenclátor del barrio. Consulta ¿Por qué figura como rural?.

La Alcaldesa, le informa que todavía no está finalizado el plazo de responsabilidad de la empresa que realizó el fraccionamiento. La intendencia no puede ingresar. Hay un expediente en curso iniciado por la Dirección de Obras Viales.

Siendo la hora 20:00, ingresa el concejal Sr. Luis Huelmo, se retira la concejala Sra. Flavia Toledo.

5) El concejal Dr. Mario Scasso, presenta el acta de la comisión de cultura del día 12 de agosto. Asistieron los concejales: Sra. Miriam Dinardi, Sra. Lila Muela, Sra. Maria Acland, Dr. Mario Scasso.

Se presentaron los siguientes planteos:

a) Averiguar por la traída del Busto de Lavalleja de la ciudad de Minas, para el acto del 12 de octubre. ¿ Quien se encargará de traerlo y cuando?. Los concejales presentes se ofrecen a ir por el, si el Municipio autoriza un vale para nafta.

b) Expediente 2016-88-01-07783- Asunto: colocación del cañón obtenido en préstamo por el Museo Naval y el traslado del monumento del Niño Chasque.

c) Instalación de una chapa indicativa del Camino Lussich, en una plazas entre los Barrios Villa Delia y La Fortuna, con el fin de elevarlo a la Junta Departamental para obtener la autorización correspondiente. Sería oportuno instalarlo también el 19 de octubre próximo. Los plazos corren para realizar un adecuado arreglo de los espacios públicos a instalar el monumento del Niño Chasque en el Camino Lussich, el cañón en la rotonda de Camino Lussich y Av. Perimetral, además el lugar para la placa de homenaje a Lussich (ya realizada y depositada en la Dirección General de Cultura.

d) La instalación de una chapa indicativa del lugar donde Enrique Burnett plantó el primer árbol.

e) Frente a la perspectiva de remodelar por iniciativa del Municipio de Maldonado el importante cruce de Av. Lussich, Av. Perimetral y Camino Benito Nardone, encuentro deplorable el estado de conservación de la portada de entrada a la antigua Granja Delia de los Miguez, sobre la Av. Lussich, al inicio del Barrio Villa Delia. Delia era una de las hijas de Miguez.

Esta portada fue edificada entre los años 1930 y 1940.

Se plantean las siguientes interrogantes:

¿Pertenece a los bienes públicos municipales?. Está sobre la vía pública, vereda – peatonal.

¿Quién se encarga del mantenimiento y conservación?

Creo que tiene un valor patrimonial interesante, más si se lo liga al origen del nombre del barrio, lo que le da un carácter emblemático, y creo que es un bien municipal por accesión, ya que se encuentra en un lugar de propiedad pública.

Deben realizarse tareas de mantenimiento en lo referente al techado de tejas y de pintura que cubra los grafitis. Así mismo se debe señalar lo que significa y su relación con el barrio, con una inscripción que debe gestionarse su instalación en la Junta Departamental.

Esto debe realzar el sentido de pertenencia de la estructura al barrio, que la debe considerar como propia.

Hago así mismo propicia la oportunidad de detener el deterioro creciente de la Plaza Padre Domingo de los barrios Mussio y Apiario. Este espacio público está limitado por las calles Cardenales, Faisanes, Golondrinas y Colibríes.

Asimismo es el lugar de arranque de la calle Venecia, que es el trazo de unión entre la Av. Lussich y la Av. Wilson Ferreira Aldunate. Fue arrancado el nombre de la plaza que estaba colocado en el pilar central y están así mismo deteriorados los pilares de acceso sobre la calle Faisanes.

Se deben colocar las chapas de señalización con los nombres de la Plaza Padre Domingo y la que indica el origen de la portada de la Granja Delia de los Miguez, y ambos deben ostentar el logo del Municipio de Maldonado, si esta entidad de gobierno es la que se debe encargar de estos emprendimientos, en caso contrario interesar a la Dirección de Espacios Públicos y a la Dirección de Cultura en estas tareas de recuperación.

f) Se sugiere la colocación de un código QR para el arco de Villa Delia.

g) Se solicita información sobre como se viene trabajando como Municipio en materia de turismo y patrimonio, con el fin de conocer como se está promocionando desde el Municipio. Solicita informe a los funcionarios que vienen trabajando en esta área .

h) Organización fiesta de la primavera del Municipio.

Se tomó conocimiento.

La Alcaldesa, aclara que cada vez que se vota la colocación de una chapa, el dinero sale de equipamiento urbano del presupuesto quinquenal del Municipio. Ejemplo: en vez de comprar una hamaca o una estación saludable, se compra una chapa.

En dos eventos planteados por el concejal Dr. Mario Scasso, se gasto \$ 160.859 (ciento sesenta mil ochocientos cincuenta y nueve pesos uruguayos) en el Desembarco de Solís y Concierto en la Catedral de Maldonado).

El Dr. Mario Scasso, explica que las placas propuestas ya están hechas, solo falta la autorización de la Junta Departamental.

La Alcaldesa, le informa que no tenemos personal para la colocación de las placas.

Se solicitará la autorización para la colocación de las placas.

Se aprueba por unanimidad.

El expediente del Niño Chasque se enviará al Intendente para su informe, por que no es competencia del Municipio.

La traída del cañón se gestionará en la Dirección General de Obras.

Se aprueba por unanimidad.

El concejal Sr. Luis Huelmo, justifica su voto: votamos a favor en esta oportunidad por que el concejal manifiesta que no generaría gastos para el Municipio. Hay procesos más importantes que cambiar bustos, la ciudadanía debe estar consciente de la historia en algo curricular, solo con cambiar los bustos no hacemos que la gente conozca la historia de Maldonado. Estamos de acuerdo con el criterio de la Alcaldesa, queremos que los niños tengan hamacas.

El Dr. Mario Scasso, solicita un informe jurídico sobre el arco de Villa Delia.

Se solicitará el informe al Asesor Legal del Municipio.

Siendo las 20:20, ingresa el concejal Sr. Martín Olivera, se retira el concejal Sr. Mario Alfaro.

El concejal Sr. Martín Olivera, con respecto al acta de la comisión de cultura, se propusieron esas actividades por los 260 años de Maldonado. Hay que recuperar la identidad del barrio Villa Delia. Donde está ubicado el Niño Chasque se encuentra escondido, es totalmente representativo trasladarlo al barrio Villa Delia. Plantea la incógnita por que hay tan pocos recursos de la Dirección General de Obras.

Siendo la hora 20:25, ingresa la concejala Sra. Flavia Toledo, se retira el concejal Sr. Luis Huelmo.

La concejala Sra. Flavia Toledo, realiza la siguiente aclaración: “lo manifestado por el concejal Sr. Martín Olivera corre por cuenta de él, por que él es integrante de la comisión de cultura. Es un tema que en la bancada del Partido Frente Amplio no se ha tratado, por que no hemos sido notificados sobre lo tratado en la comisión”.

Siendo la hora 20:30, se vota un cuarto intermedio y se cambia el orden de la sesión, se pasa a los planteos de los vecinos organizados para recibir a los integrantes de la Comisión de Nomenclatura, Tránsito y Transporte de la Junta Departamental.

3) Tratamientos de los Expedientes

Siendo la hora 21:45, ingresa el concejal Sr. Mario Alfaro, se retira el concejal Sr. Martín Olivera.

1) Expediente N.º 2016-88-01-11193- Asunto: Solicita Auspicio para 1er simposio en Punta del Este de APPCERU.

Solicitante: Sra. Maria del Carmen Borrallo- Presidenta.

Se aprueba la difusión en la página web del Municipio por unanimidad.

2) Expediente N.º 2016-88-01-11239- Asunto: Solicita colaboración con proyecto de re inserción.

Solicitante: Sr. Gabriel Irigaray- Beraca.

El Municipio no cuenta con recursos presupuestales.

Se enviará el expediente a la Dirección de Integración e Desarrollo Social.

Se aprueba por mayoría. La concejala Sra. Flavia Toledo se abstiene.

3) Expediente N.º 2016-88-01-11237- Asunto: Solicita permiso para el uso de la Plaza San Fernando, escenario y corriente eléctrica en evento del 17 de setiembre.

Solicitante: Sr. Gabriel Irigaray- Beraca.

Con respecto a la venta de los productos los solicitantes deben contar con todos los permisos de la Dirección General de Higiene. Se enviará el expediente a dicha Dirección, a los efectos de consultar si los solicitantes cuentan con los permisos que los autoriza a vender productos artesanales.

El escenario se gestionará en la Dirección General de Obras.

El uso de la plaza se autoriza con la salvedad que no puede ser un evento religioso.

Se aprueba por unanimidad.

4) Expediente N.º 2016-88-01-11164- Asunto: Solicita uso de Plaza San Fernando, escenario, iluminación y amplificación para el 24/09/16.

Solicitante: Sr. Julio Cesar Agüero (Cadena del Mar Fm).

Se resuelve enviar el expediente a la Unidad Contable para la cotización de la amplificación y iluminación.

Se aprueba por unanimidad.

5) Expediente N.º 2016-88-01-11560- Asunto: Solicita colaboración con trofeos para el día 31/08/16.

Solicitante: Sr. Nicolás Diaz- Presidente Liga Fútbol Cinco Femenino.

Se aprueba por unanimidad.

6) Expediente N.º 2016-88-01-10819- Asunto: Solicita colaboración con trofeos para evento del 28/08/16.

Solicitante: Sr. Wilson Acosta.

La actividad no se realizará en el territorio del Municipio de Maldonado. El Concejo no tiene conocimiento sobre los organizadores de la actividad.

Se enviará el expediente a la Dirección General de Deportes, solicitando su colaboración.

Se aprueba por unanimidad.

4) Asuntos Entrados

1) Informe Unidad Contable- Asunto: Cotización colaboración con transporte centro diurno para el día 30/08 para Tambo Talar.

Se adjudicará a la empresa Marcelo Viajes por un costo de \$ 5500 (cinco mil quinientos pesos uruguayos).

Se aprueba por unanimidad

2) Informe Unidad Contable- Asunto: Cotización de Vestimenta Necrópolis.

Se adjudicará a la empresa Lancer la compra de las camisas por un costo de \$ 378 cada una y los pantalones por un costo de \$ 414 cada uno.

Se les solicitará a la empresa Lancer mejorar el precio de los buzos. Si no es favorable la respuesta se comprará los buzos a la empresa Metynnor por \$ 679 cada uno.

Se aprueba por unanimidad.

3) Informe Unidad Contable- Asunto: Pintura Necrópolis.

Adquisición de 8 latas de 20 litros de pintura fachada blanca.

El importe de la misma es de \$ 26.899 (veintiséis mil ochocientos noventa y nueve pesos uruguayos) por la empresa Ulbrika.

Se aprueba por unanimidad.

4) Nota Sra. Gricel Mattos, solicita un espacio en el Comunal La Loma.

Se creará un expediente y se le solicitará más información a la solicitante.

5) Planteos de los vecinos organizados, o entidades sociales, culturales

A la hora 20:30 se recibe a los Integrantes de la Comisión de Nomenclatura, Tránsito y Transporte de la Junta Departamental:

Los Ediles titulares : José Luis Sánchez (PN) Presidente de la Comisión, Jacinto Martínez (PN) Vice Presidente de la Comisión, Osvaldo Matteu (PN)y Washington Martínez (FA) Secretario de la Comisión.

Ediles Suplentes: Guillermo Moroy (PN), Oscar Freire (PN), Robinson García (FA) y José Igarza (FA).

Edil Delegado (PC) Carlos Flores (Suplente) y Eduardo Fernández Chávez (Secretario Administrativo).

El Presidente Sr. José Luis Sánchez, agradece al Concejo por haberlos recibidos y presenta a los integrantes. La Comisión funciona con integrantes de los tres partidos políticos. Cuando se asumió la comisión habían más de 140 expedientes en la mesa de entrada, hoy hay únicamente 26 expedientes.

Se decidió hacer una recorrida por todos los Municipios, la finalidad es ponernos a las órdenes y trabajar en conjunto. Es importante la opinión de los Municipios.

La Alcaldesa, los felicita por la instancia, esta forma de trabajar es más fluida y mucho más eficiente. Los vecinos de la Cañada Aparicio plantearon al Municipio que sus calles se encuentran sin nombres.

El secretario Sr. Eduardo Fernández Chaves, explica que están generando un banco de datos.

La idea es unir los barrios Los Olivos, San Gabriel. Se están haciendo las consultas en las bancadas. La temática en principio es usar nombres de personas que se opusieron al “Golpe de Estado de 1973”.

La Alcaldesa, le informa que los vecinos propusieron usar los nombres de los Campeones del 50.

El secretario, le informa que no es posible por el momento. Para usar nombres propios se debe cumplir con el detalle no menor que tienen que tener más de 10 años de fallecidos.

En Maldonado hay más de 200 calles sin nombres.

Plantea sobre el expediente del Busto de Batlle y Ordoñez. Consulta ¿ Si el Concejo está de acuerdo en trasladarlo?.

El concejal Dr. Mario Scasso, les informa que el Municipio informó un expediente donde se considera importante recuperar el nombre de Camino Velázquez, para esa avenida. No se resolvió en la comisión de cultura el traslado de dicho busto, no fue tratado el tema.

La comisión no cambia los nombres, se busca mantenerlos. Está oficialmente designado el nombre Batlle y Ordoñez. La comisión considera importante trasladar el busto 30 metros.

El concejal Sr. Mario Alfaro, manifiesta que el nomenclátor es muy importante puede resolver una vida, a los efectos de poder determinar con exactitud la dirección de una persona. Además que da un sentido de pertenencia del barrio.

Siendo la hora 21:30, se retira el concejal Sr. Luis Huelmo.

Asuntos tratados:

- Se planteo la problemática del estacionamiento en el centro. Hay varios proyectos al respecto. Las propuestas se enviaron al Director General de Tránsito.
- Problemática de los fraccionamientos. Modificación de la resolución de aprobación de fraccionamientos con respecto al nomenclátor de las calles.
- Problemática en el Tránsito y Transporte respecto las automotoras que ocupan las calles todo el día. Ya se retiraron 4 automotoras del centro.

- El concejal Dr. Mario Scasso, plantea los 260 años de la ciudad de Maldonado. Recuperar antiguos nombres como lo es “La vuelta del Cañón”. Traslado del Niño Chasque, entre otros planteos presentados en el acta de la comisión de cultura.
- Se está buscando sacar el Transporte público del centro y reever los recorridos.